



©FLI, I. Kernberger-Fischer

¿Cómo monitorizar el traslado de los cerdos al aturdidor?



- Los suelos resbaladizos, las rampas empinadas, la manipulación inadecuada y el cansancio pueden hacer que los cerdos resbalen y caigan, lo cual les puede causar dolor, lesiones y miedo mientras son trasladados.
- Cuando los cerdos se encuentran frente a la zona de aturdimiento suelen sentir miedo, dolor y/o angustia, y pueden intentar retroceder o darse la vuelta lo que, a menudo, resulta en resbalones o caídas.
- En el aturdimiento con CO₂, el uso incorrecto de las puertas automáticas y de las puertas de empuje puede causar miedo, dando lugar a vocalizaciones agudas, retrocesos o no querer moverse, resbalones y caídas y/o lesiones y contusiones. El traslado de cerdos de un grupo por un pasillo para el aturdimiento eléctrico suele ir acompañado de velocidades de línea elevadas que no permiten a los cerdos orientarse además de un manejo brusco, de altos niveles de ruido y de un uso (incorrecto/excesivo) de las pinzas eléctricas, lo que provoca miedo, reticencia a seguir adelante y vocalizaciones agudas. Los cerdos también pueden negarse a moverse, intentar retroceder o darse la vuelta cuando se les lleva a un sistema de retención o cinta transportadora debido al miedo y a la angustia, lo cual también puede provocar vocalizaciones agudas.

Requerimientos legales



Reglamento (CE) nº 1099/2009: Requisitos asociados con el manejo en el momento del sacrificio y la matanza:
{Capítulo II, Artículo 3, Punto 1., Punto 2.a, d}: prevención de dolor, angustia, caídas y resbalones.
{Capítulo II, Artículo 7, Punto 1., Punto 2.a, b}: nivel y certificado de competencia.
{Capítulo II, Artículo 14}: diseño construcción y equipamientos de los mataderos.
{Capítulo II, Artículo 15, Punto 1.}: operaciones de manejo y sujeción en los mataderos.

Nota: Los requisitos enumerados no son exhaustivos. Además, es posible que exista legislación nacional más estricta.

Método de inspección (recomendado)

- El veterinario oficial evalúa los resbalones y caídas, la reticencia a moverse, los retrocesos y las vocalizaciones agudas durante el manejo y el traslado de los cerdos al aturdidor.
- Si los cerdos se niegan a moverse o retroceden, se resbalan o se caen o emiten vocalizaciones agudas, el veterinario oficial evalúa el diseño de las vías y las instalaciones, el manejo de los cerdos por parte del personal, y el PNT en relación con la monitorización y gestión de estos indicadores.
- En caso de infracciones, el veterinario oficial las notificará al operario y al responsable de bienestar animal.
- En caso de infracciones, el veterinario oficial verifica las PNTs del matadero y se llevan a cabo medidas correctivas para garantizar que la situación cumpla con los requisitos legales en un futuro.



Todos los cerdos serán evaluados a nivel de grupo cuando sean conducidos a la zona de aturdimiento. Los mismos animales pueden ser puntuados por retroceder, ser reticentes a moverse, así como por resbalar y caer al mismo tiempo. Las vocalizaciones agudas se puntuarán por separado. Dependiendo de la capacidad de sacrificio, pueden ser necesarios 2 inspectores.

Comprobar

La **reticencia a moverse** se define como la ausencia durante al menos 2 segundos del comportamiento de exploración, ausencia de movimientos del cuerpo y la cabeza (inmovilización) o la negación a moverse cuando el operario lo estimula.

El **retroceso** se define como un intento de volver a la zona de estabulación.

El **resbalamiento** se define como una pérdida de equilibrio, sin que el cuerpo (o una parte de este) toque el suelo. Además, un animal que resbale y se caiga sólo se considerará como caído (véase la medida "caída").

La **caída** se define como la pérdida de equilibrio en la que alguna(s) parte(s) del cuerpo del animal (excepto las patas) toca(n) el suelo. Además, se considera que un animal se cae sólo si previamente estaba de pie. Un animal que resbale mientras cae sólo se considerará caída.

Las **vocalizaciones agudas** se definen como los chillidos o gritos agudos que emiten los cerdos cuando son conducidos o manipulados desde la zona de estabulación hacia el aturdidor. Son registradas, a nivel de grupo, en las etapas finales de la conducción hacia el aturdidor durante el desplazamiento a través de la manga que conduce al aturdidor. Si un animal del grupo emite vocalizaciones agudas, se registrará en el protocolo de auditoría. Tanto en el muestreo de un cerdo como en el muestreo instantáneo se necesita un dispositivo sonoro que emita una señal cada 20 s.

Muestreo de un cerdo: se escucha si alguno de los cerdos que se observa vocaliza durante los 20 s de observación.

Muestreo instantáneo: al oír la señal acústica que marca el final del intervalo, se registra si alguno de los cerdos está vocalizando en ese momento. Se anota si vocaliza un solo cerdo o varios. Evaluar los cerdos tres veces durante 4 minutos por periodo (total de 12 minutos).

Sin riesgo o riesgo bajo para el bienestar



©EURCAW-Pigs

Escanee el código QR para ver cerdos siendo conducidos hacia el aturdidor sin mostrar reticencia a moverse, retroceso, resbalando ni cayendo.

Alto riesgo para el bienestar



©WQ

Escanee el código QR para ver algunos cerdos reticentes a moverse o retrocediendo durante la descarga.



©WQ

Escanee el código QR para ver algunos cerdos cayéndose durante la descarga.



©WQ

Escanee el código QR para ver cómo estos cerdos se mueven hacia el aturdidor sin mostrar vocalizaciones agudas.



©WQ

Escanee el código QR para ver a estos cerdos mostrando vocalizaciones agudas mientras son trasladados al aturdidor.

Fuente del método de evaluación: Welfare Quality, 2009



Co-funded by the European Union



EU Reference Centre for Animal Welfare Pigs

Si tiene alguna pregunta o sugerencia sobre esta ficha, póngase en contacto con info.pigs@eurcaw.eu